Docusign Envelope ID: 4678B0AF-7069-8C51-8155-A0630C8CC427

AVISO DE OFERTA PÚBLICA DE ACTIVOS DIGITALES

TALI, S.A. de C.V., en su calidad de Emisor de Activos Digitales, informa al público en general que, a partir del día jueves 30 de julio de 2026, dará inicio a la oferta pública de su token de ingresos $TALI-01.

El token $TALI-01 otorga a sus tenedores derechos económicos proporcionales y condicionales sobre los flujos netos remanentes y distribuibles que, en su caso, genere el negocio de arrendamiento de los inmuebles identificados en el Documento de Información Relevante de la emisión y, de forma extraordinaria, su venta total o parcial, una vez deducidos los costos, gastos, tributos, obligaciones y demás erogaciones aplicables conforme al orden de prelación establecido en dicho documento.

La Comisión Nacional de Activos Digitales de El Salvador ha aprobado la emisión pública del token de ingresos $TALI-01, bajo el asiento registral **AD-00255**.

EMISOR: TALI, S.A. de C.V.

- Número de registro como emisor de activos digitales: **EAD-0049**
- Dirección: Av. Zapotitán #7, Polígono H-4, Urbanización Cumbres de Cuscatlán, Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad.
- Página web: https://www.talisv.com/
- Teléfono: +503 7253-7501

PSAD: Pulpo Fintech, S.A. de C.V.

- Número de registro: PSAD-0023
- Dirección: #331, Prolongación Juan Pablo Segundo, San Salvador, El Salvador.
- Página web: https://www.realtokn.com/
- Teléfono: +503 7381-7750

La emisión del token de ingresos $TALI-01 estará compuesta por OCHOCIENTOS CINCUENTA (850) tokens, con un valor nominal de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $1,000.00) cada uno, equivalentes a un monto total autorizado de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $850,000.00).

La totalidad de los OCHOCIENTOS CINCUENTA (850) tokens, equivalente al cien por ciento (100%) de la emisión autorizada, será habilitada y estará disponible para su adquisición por el público inversionista en el mercado primario, a través de la plataforma de Pulpo Fintech, S.A. de C.V.

El monto mínimo requerido para validar la vigencia de la emisión será de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $850,000.00), equivalente al cien por ciento (100%) del monto total autorizado, el cual deberá alcanzarse dentro del plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de habilitación de la oferta pública.

Para conocer los términos, condiciones, características, derechos económicos, garantías y riesgos de la emisión, los potenciales inversionistas deberán consultar el Documento de Información Relevante, disponible en las páginas web del Emisor y del PSAD.

Signed by:
Rodrigo Jubis
6F0FC71D5807421...
Carlos Rodrigo Jubis Kafati

Representante Legal